



7 de septiembre 2015

Boletín interno - Edición Mensual N°001 –Proceso Gestión Investigación y Docencia

Hospital Universitario de Santander

VIGILADO Supersalud

EDITORIAL

La Relación Docencia—Servicio es un vínculo entre instituciones de Educación Superior, que tiene como propósito formar talento humano en salud y se encuentra reglamentado mediante el **Decreto 2376** de 2010 expedido por el Ministerio de Salud y de la Protección Social. Para ser reconocidos como Hospital Universitario se deben cumplir requisitos establecidos en el parágrafo 2 del artículo 13 de la ley 1164 de 2007 y la ley 1438 del 19 de enero de 2011; que establece que se debe estar habilitado y acreditado, realizar convenios con instituciones de educación superior, diseñar procesos que integren de forma armónica las prácticas formativas y contar con servicios que permitan desarrollar los programas docentes preferiblemente de postgrado.



SABÍAS QUE

El proceso de Gestión de Investigación y Docencia realiza visitas de seguimiento en las diferentes áreas o servicios en donde los estudiantes realizan sus prácticas formativas, con el fin de verificar el cumplimiento de las rotaciones estipuladas para cada Institución de Educación Superior y el cumplimiento de las normas institucionales.

Durante el mes de agosto se realizaron por parte del personal del proceso visitas a los servicios de UCI Adultos, Medicina Interna, Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Especialidades Quirúrgicas y Quirófanos.

Los demás servicios de la institución serán visitados durante el mes de septiembre para concluir el cumplimiento del cronograma estipulado y elaborar los planes de mejora correspondientes, para su socialización y cumplimiento por parte de las IES y la ESE HUS.



BREVES

Durante ocho jornadas el personal de la ESE Hospital Universitario de Santander, realizó el proceso de inducción y reinducción a 902 estudiantes de las Instituciones de Educación Superior: UCC, UDES, Manuela Beltrán, Pontificia, Santo Tomás, Unisangil, Eforsalud y UIS, que ingresarán en los próximos meses a realizar sus prácticas formativas.

Entre los temas tratados en las jornadas, que fueron lideradas por el proceso Gestión de Investigación y Docencia, se expusieron: Presentación Institucional, Proceso de Gestión de Investigación y Docencia, Política de Seguridad del Paciente, Política de Humanización, Emergencias y Desastres, Aspectos Claves de Salud Ocupacional en el sector salud, Hospital Verde y Manejo de Residuos, Subgerencia de Enfermería, Deberes y Derechos de los pacientes, Acreditación Institucional y Manual de Imagen Institucional.





7 de septiembre 2015

Boletín interno - Edición Mensual N°001 -Proceso Gestión Investigación y Docencia

 Hospital Universitario de Santander

VIGILADO Supersalud 

PROCESO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA AVANZA EN LA INSTITUCIÓN

En el marco de la visita de la Doctora Martha Yolanda Ruiz Valdez asesora externa del ciclo de preparación para la acreditación, se llevó a cabo la **Segunda Jornada Académica de Gestión de Investigación y Docencia en la Acreditación Institucional**, que tuvo como objetivo informar a la comunidad hospitalaria y académica acerca de los avances obtenidos en el proceso de acreditación que ha venido desarrollando la institución desde el año 2013 y dar a conocer los avances del proceso de Gestión de investigación y Docencia.

A la jornada asistieron docentes y estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en convenio con el Hospital. Durante la intervención de la Doctora Martha Yolanda se hizo énfasis en la importancia que tiene la formación en temas sobre acreditación desde la academia con el fin de que los estudiantes lleguen a sus prácticas sensibilizados y con los conocimientos adecuados cumplir de los procedimientos establecidos dentro de la institución.

El proceso de acreditación de la institución va por buen camino, el compromiso de los colaboradores, docentes y estudiantes y el empoderamiento que poco a poco se ha visto por parte de la comunidad hospitalaria es la fortaleza más grande que se tiene para seguir avanzando de la mejor forma en el proceso de acreditación, “ahora tenemos un reto importante, seguir trabajando como lo hemos venido haciendo y prepararnos para la tercera autoevaluación de estándares de acreditación, en la cual esperamos que aumentemos de 1,70, puntaje obtenido en la segunda autoevaluación, a 2,36 puntaje que se tiene proyectado obtener, en el mes de octubre, fecha estipulada para llevar a cabo el ejercicio” manifestó la Doctora Martha Yolanda Ruiz Valdez.



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CONVENIO CON LA ESE HUS



GALERÍA FOTOGRÁFICA

